

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Laboral de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: SEIFERT, GABRIELA c/CEMENTO SHOES SRL y Otros s/Cobro de pesos (Expte. CUIJ 21-03642841-1), se ha dispuesto citar a estar a derecho con apercibimiento de rebeldía a los demandados Cemento Shoes SRL y Miriam Mirta Insaurralde (DNI 21.825.131) publicándose edictos por tres días consecutivos de conformidad con el art. 45 del CPL. Rosario, 6 de Diciembre de 2016. Dra. Ibáñez, Prosecretaria.

S/C 311898 Dic. 27 Dic. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: ARANDA, DEMETRIO s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 1122/03 se ha dictado la siguiente resolución N° 4108 Rosario, 12 de Diciembre de 2016: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Disponer la conclusión de Quiebra de Demetrio Aranda por avenimiento. 2) Ordenar se otorgue fianza suficiente dentro de los cinco días, a fin de garantizar los gastos y costas del juicio. 3) Hacer saber que vencido el plazo concedido sin otorgarse la garantía requerida, se seguirán sin más los trámites del proceso falencial. Insértese y hágase saber. Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 21 de Diciembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

S/C 311992 Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, en autos: FLORIO, OSCAR ERNESTO c/BARALDI CASAS, LUIS RAMÓN s/Información Posesoría; Expte. Nro. 1409/05, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 06 de Diciembre de 2016. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente el domicilio denunciado de la heredera referida. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Luis Ramón Baraldi Casas mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley, a comparecer a estar a derecho en los presentes, conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C.C., sin perjuicio de la notificación por cédula a los nombrados. Firmado: Dr. Néstor García (Juez) Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 21 de Diciembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 33 311991 Dic. 27 Dic. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, y en autos: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA c/SCHALLER, RUBEN DARIO s/Juicio Ejecutivo; Expte. CUIJ 21-02841989-6, se le hace saber al Sr. Rubén Darío Schaller que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 6 de Junio de 2016. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el presente juicio sin su representación (76 y sgtes. del CPCC). Notifíquese por edictos. Firmado: Dr. Fabián Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Secretaría, 21 de Diciembre de 2016. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

§ 33 311990 Dic. 27 Dic. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, en autos caratulados: HADAD, MARIELA KARINA Y OTROS c/SANTAMARIA, MARIA AGUSTINA s/Juicio Ejecutivo; Expte. CUIJ 21-02859653-4, se hace saber a la Sra. María Agustina Santamaría, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 12 de Diciembre de 2016; Agréguese el edicto acompañado, previa certificación de la Actuaría. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Firmado: Dr. Néstor García (Juez); Dra. María Belén Baclini, (Secretaria). Secretaría, 21 de Diciembre de 2016. Dr. Bitetti, Prosecretario.

§ 33 311989 Dic. 27 Dic. 29

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nom. de Rosario llama a los herederos de don Juan Antonio Montti, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados GONZALEZ, SILVIA ELENA c/MONTTI, JUAN ANTONIO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ N° 21-02860962-8. Rosario, 13 de Diciembre de 2016. Dra. Cinalli, Secretaria.

§ 33 311905 Dic. 27 Dic. 29

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Eduardo Martínez Thoss en los autos DE GASPARI, DORA ANA c/ONE LAB S.R.L. y Otros s/Daños y perjuicios; CUIJ N° 21-00141232-6, se ha ordenado hacer saber lo siguiente: Rosario, 2 de Diciembre de 2016. Para sorteo de Defensor de Oficio, fíjase nueva fecha de audiencia para el día 06/02/2017 a las 10:00 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dr. Daniel Humberto González, (Juez en Suplencia) y Dra. Liliana Paulinelli (Secretaria). En consecuencia se hace saber que el día 06/02/2017 a las 10:00hs se llevará a cabo la audiencia de sorteo de defensor de oficio. Rosario, 19/12/2016. Dra. Paulinelli, Secretaria.

§ 33 311886 Dic. 27 Dic. 28

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria a cargo de la Dra. Elvira Sauan, en los autos caratulados AGUILAR AGUERO AGUEDA s/Propia Quiebra; CUIJ 21-00764545-4, se hace saber que el síndico ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el Art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley; y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de Pesos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Cuatro c/73/100 (\$ 48.984,73), distribuidos de la siguiente manera: Pesos Treinta y Nueve Mil Ciento Ochenta y Siete c/78/100 (\$ 39.187,78) a la Sindica CPN Sandra Fabiana Fratipietro y su patrocinante y Pesos Nueve Mil Setecientos Noventa y Seis c/95/100 (\$ 9.796,95) al Dr. Eduardo Víctor Cerino, letrado de la fallida. Hágase saber a los acreedores, que se dará estricto y efectivo cumplimiento a lo dispuesto por el art. 224 LCQ, en cuanto ordena la caducidad de pleno derecho, al año contado desde la fecha de la aprobación del proyecto de distribución, del derecho de los acreedores a percibir de los dividendos concursales, destinándose los importes no cobrados al patrimonio estatal, para el fomento de la educación común. Rosario, 20/12/2016. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 311885 Dic. 27 Dic. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la TERCERA Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica dentro de los autos caratulados; ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/COLUMBIA Y COMPAÑÍA S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 984/15 a Columbia y Compañía S.R.L., en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos N° 021-278243-1, que se a dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 2337 - Rosario, 9 de agosto de 2016. Y VISTOS: Los autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/COLUMBIA Y COMPAÑÍA S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 984/15. Y Vistos... Y Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra Columbia y Compañía S.R.L. hasta que la actora, se haga íntegro cobro de la suma reclamada pesos doce mil ochocientos cuarenta y tres con 95/100 (\$ 12.843,95) con más sus intereses conforme se estableciera en los considerandos de la presente, con costas (Art. 251 del C.P.C.) A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Juez en suplencia) - Dra. Gabriela Beatriz Cossovich (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 132 del Código Fiscal y art. 482 del C.P.C.). Dra. Cossovich, Secretaria. Rosario, Diciembre de 2016.

S/C 311963 Dic. 27 Feb. 1

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), el Secretario que suscribe comunica, que se cita de remate a Columbia y Compañía S.R.L., CUIT N° 30-68914242-3, en su carácter de titulares de la Cuenta de Ingresos Brutos N° 021-278243-1, por el período 1 del año 2015, por el término y bajo apercibimientos de ley, dentro de los autos: A.P.I. c/ COLUMBIA Y COMPAÑÍA S.R.L. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 1104/15, según Resolución que se transcribe: N° 2714 Rosario, 10 de Diciembre de 2015. Y Vistos: Los presentes caratulados: API c/COLUMBIA Y COMPAÑÍA S.R.L. s/Apremio Fiscal; 21-00808988-1 (Expte. N° 1104/2015), Y Considerando: Las constancias de autos; Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado a fs. 3/5 que deberá certificar. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ejecutiva que se expresa. Cítese de remate a la demandada con la prevención de que si dentro del término de veinte días no opone excepción legítima se llevará adelante la

ejecución. Trábase embargo sobre las cuentas bancarias de titularidad del demandado Columbia y Compañía S.R.L., oficiándose al Banco Macro S.A. a tales efectos, hasta cubrir la suma de \$ 18.500 estimado por todo concepto; debiéndose depositar las sumas resultantes en una cuenta que se abrirá al efecto en el Banco Municipal de Rosario - Caja de Abogados, situado en calle Montevideo 2076 a nombre de este Juzgado. Designase oficiales de Justicia Ad Hoc a los propuestos, con las formalidades de ley. Se autoriza al profesional interviniente a suscribir cédulas y oficios atento lo dispuesto por el Art. 25 inc. 1 y 2 del CPC, debiendo las reparticiones oficiadas, dar curso a los mismos, con transcripción del presente párrafo. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Julieta Gentile (Juez) - Dra. María Silvia Zamanillo (Secretaria). Rosario, 29 de Noviembre de 2016 Atento la designación de la Dra. Mónica Klebcar como nueva magistrada, hágase saber a las partes Agréguese. Atento lo manifestado y constancias de autos, publíquense edictos como solicita. Fdo. Dra. Mónica Klebcar (Juez) - Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (artículo 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe). Rosario, 15 de Diciembre de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

S/C 311962 Dic. 27 Feb. 1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo C.M. Quaglia -Juez-, Secretaría del Dr. Lucas Menossi, en los autos caratulados CHINELLATO, MARÍA DE LOS MILAGROS s/Propia Quiebra CUIJ 21-02859212-1, se ha dictado la Resolución N° 3430 de fecha 16/12/16, que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico a CP Mauricio Maceroni, con domicilio en calle San Martín 791 P.1° C de Rosario, horario atención lunes a viernes 9.30 a 12.30 y de 16.30 a 19.30 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL; C) Fijar el día 23/02/2017 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 12/05/2017 y el informe general en fecha 26/07/2017. Publíquese sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL por cinco días. Rosario, 15/12/2016. Dr. Menossi, Secretario Subr.

S/C 311939 Dic. 27 Feb. 1

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados: GHILARDI, ONEGLIA ESTELA s/Sucesorio, Expte. N° 21-02869118-9 (1057/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Oneglia Estela Ghilardi, D.N.I. N° 4.693.525 por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 21 de Diciembre de 2016.

\$ 45 311914 Dic. 27 Feb. 8

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados LIMAS, JUAN ALFREDO s/Sucesorio; CUIJ 21-02870335-7, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Juan Alfredo Limas, DNI 5.522.222, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 311941 Dic. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos BIANCHI, RUBEN ADOLFO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02871154-6, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Rubén Adolfo Bianchi DNI 6.061.548, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dr. Lucas Menossi, Secretario (S).

\$ 45 311943 Dic. 27 Feb. 8

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ELDO JUAREZ (D.N.I. 6.062.829),

para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 21 de Diciembre de 2016. Dra. Baclini, secretaria en suplencia.

§ 45 311988 Dic. 27 Feb. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALBINA ANGELA CHIAPPA (D.N.I. 5.569.127), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Diciembre de 2016. Dr. Farias, secretario.

§ 45 311987 Dic. 27 Feb. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Delia M. Giles, Secretaria del Dr. Sergio A. González, dentro de los caratulados BROTO, PILAR s/Sucesión; (Expte. 21-02863352-9), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Pilar Broto, L.C. 5.823.763, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Dr. González, secretario.

§ 45 311888 Dic. 27 Feb. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Iván D. Kvasina, Secretaria del Dr. Alfredo R. Farias, dentro de los caratulados DE BOEVER JUAN CARLOS s/Sucesión; (Expte. 21-02860445-6), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Carlos de Boever, DNI 6.115.668, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 311890 Dic. 27 Feb. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Delia M. Giles, Secretaria del Dr. Sergio A. González, dentro de los caratulados GRANDE, RAUL NICOLA s/Sucesión; (Expte. 21-02858278-9), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Grande, Raúl Nicola, DNI 6.527.846, por diez días para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

§ 45 311891 Dic. 27 Feb. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados AGOSTI, GUSTAVO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02870507-4, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Gustavo Alberto Agosti, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dra. González, secretaria.

§ 45 311974 Dic. 27 Feb. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: NICOLETTA, SILVIA s/Sucesorio; CUIJ 21-02867905-7, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Silvia Nicoletta, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de Diciembre de 2016. Dra. González, secretaria.

§ 45 311973 Dic. 27 Feb. 7

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, en los autos caratulados CORDOBA DEMETRIO FELIPE s/Declaratoria de Herederos, CUIJ 21-02866256-1, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Córdoba Demetrio Felipe, por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dra. Filippini, secretaria.

S/C 311892 Dic. 27

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MARTINEZ, MARTA SUSANA, L.C. N° 6.377.996, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUIJ 21-02869864-7). Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 311894 Dic. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Orlando Marcelo Ceferino Oviedo (DNI 20.319.732) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. OVIEDO, ORLANDO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02863106-2). Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dr. Pasotti, prosecretario.

§ 45 311903 Dic. 27 Feb. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Alberto Manuel Grandi (DNI 6.073.888), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. GRANDI, ALBERTO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02864987-5). Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dr. Pasotti, prosecretario.

§ 45 311904 Dic. 27 Feb. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni. Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Hortencia Agüero (DNI 93.573.188), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. AGÜERO, HORTENCIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02869744-6). Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dr. Passotti, Prosecretario.

§ 45 311902 Dic. 27 Feb. 7

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, Secretaría Dra. María Sol Sedita, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Carlos Daniel Caballero (DNI 16.808.445), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día CABALLERO, CARLOS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. CUIJ 21-02848805-7). Rosario, 20 de Diciembre de 2016. Dr. Pasotti, prosecretario.

§ 45 311900 Dic. 27

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Camilo Fidel Gil (DNI 3.682.962), para que dentro de treinta días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. GIL, CAMILO s/Sucesión; (Expte. N° 927/14). Rosario, 15 de Diciembre de 2016. Verónica A. Accinelli, secretaria.

\$ 45 311899 Dic. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados CINALLI RAMON y CAMISCIA CARMELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1759/2016 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos de la Sra. Camiscia Carmela y del Sr. Cinalli Ramón, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza, Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 6 de Diciembre de 2016.

\$ 45 311972 Dic. 27 Feb. 9

En los autos caratulados: CITRARO FILOMENA MARGOT s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1768/2016 en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos de la Sra. Filomena Margot Citraro, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Sylvia C. Pozzi, Jueza; Dra. Laura M. Barco, Secretaria. Firmat, 6 de Diciembre de 2016.

\$ 45 311969 Dic. 27 Feb. 1

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de MARIA TERESA STROPPOLO y de ORLANDO ANTONIO SILVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Agustín M. Crosio, secretario.

\$ 45 311901 Dic. 27

MELINCÚE

CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Cornelio Brondo y hace saber que dentro de los autos caratulados: MARINOVIC JORGE ANDRES c/SERNA LUJAN PAULINO y/o BRONDO CORNELIO y/o QUIEN RESULTE TITULAR y/o PROPIETARIO s/Juicio Ejecutivo de Escrituración; (Expte. N° 1906/2015), se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 22 de Abril de 2016. Y Vistos... Resuelvo... Téngase presente. Por iniciada demanda Ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Anótese como litigioso el bien inmueble en cuestión, oficiándose a tal fin. Téngase presente la persona autorizada a intervenir en su diligenciamiento. Notifiquen empleados notificadores. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Melincué, 30 de Noviembre de 2016. Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

§ 80 311950 Dic. 27 Feb. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, en autos caratulados FEDERICO, ELBA ALBINA c/BRITOS, SABRINA VIRGINIA s/Dem. de Escrituración; (Expte. N° 480 año 2016), se ordena publicar el siguiente decreto: Melincué, 14 de Diciembre de 2016. Agréguese la documental acompañada. Por iniciada la presente demandada de Escrituración, la que se tramitará por el procedimiento ordinario. Cítese y emplácese al demandado a comparecer a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Notifiquen empleados notificadores. (N° 480-16). Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 20 de Diciembre de 2016.

§ 33 311967 Dic. 27 Dic. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante doña Olga Marta Vega, por un día, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VEGA, OLGA MARTA s/Sucesión; (Expte. N° 1377-2016). Melincué, 25 de Noviembre de 2016. Leandro Carozzo, secretario.

§ 45 311949 Dic. 27
